

Table with subscription rates: Capital, trimestre; Fuera pagando en la Admón.; Idem id. á los comisionados; Un mes en la capital; Europa y Antillas; Países de Unión postal y Filipinas; Comunicados á precios; De venta; Plaza de la Luna; Plaza de la Libertad; Número suelto.

Table with advertisement rates: 4.ª plana, la línea; 3.ª plana, la línea; 2.ª plana, la línea; 1.ª plana, la línea; Sección de noticias; Esquelas de defunción; Una columna, 1.ª plana; Una columna, 2.ª plana; Una columna, 3.ª plana; Una columna, 4.ª plana.

EL ATLANTICO

AÑO X.—NUMERO 135
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—SABADO 18 DE MAYO DE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3
Teléfono núm. 25.

FERNANDO BOLIVAR

Médico-Cirujano
De regreso de París, pone en conocimiento de su clientela que desde el día 4 de mayo vuelve á encargarse de la misma, abriendo una consulta especial Médico-Quirúrgica de enfermedades de niños, de once á una de la tarde, en la calle de Caesta de la Atalaya, número 1, 3.º

D. Carlos M. Conachy

DENTIST
MUELLE, 34, 3.º DERECHA

EL ABOGADO

DOMINGO GUTIERREZ UTEJ
ha establecido su estudio en la calle de la Blanca, núm. 15, principal.

EL MEDICO

DON SATURNINO REGATO
ha trasladado su despacho á la calle de Santa Clara, núm. 7, 1.º
Hor. de consulta: de dos á tres de la tarde. Todos los días excepto los festivos.

Taller de bordado

Se borda en blanco, color, oro y á litografía á precios muy económicos. Se entregan las labores con la mayor prontitud. Se dan lecciones en casa y á domicilio. Cuenta con bordadoras de primera. San Francisco, núm. 22, piso 4.º

Madera de caoba

Se realizan 500 piezas á precios económicos. Dirigirse á don Francisco Salazar, Muelle, 5.

Cimientos de la Historia

Cual si quisieran proporcionarme contestación y razones, contra los adulteradores de nuestra Historia nacional y regional, casi al mismo tiempo que yo embestia con algunos de ellos, recibía del nuevo Mundo—que será nuestra eterna gloria, mientras el viejo exista—un recuerdo de mi paisano y colaborador en el libro De Cantabria, don Casimiro del Collado, en dos obas, ligeras por el bulto, pero sólidas y de precio como el diamante, del último Director y del actual, de la Academia Mexicana de la Lengua, Correspondiente de la Española. Dice este de aquel, en su oración fúnebre de 19 de enero último:

«A medida que avanzaba ensanchando la esfera de sus investigaciones, compré día más la magnitud y las dificultades del trabajo emprendido, y acabó por convencerse de que, ante todo, era preciso acopiar materiales, sacando á luz obras y documentos que dormían entre el polvo de archivos y bibliotecas.» Y cita el señor Vigil (asturiano según el apellido) estas otras palabras del señor Icazbalceta: (nuestro comarcano también, por el otro lado de la región cantábrica). Cada día echa mayores raíces en mi ánimo la convicción de que más se sirve á nuestra historia colonial con publicar documentos inéditos, ó muy raros, que con escribir obras originales, casi nunca exentas de deficiencias y errores.» Pues si esto dicen tan respetables y estudiosos varones, después de escribir Solís y William Prescott, por ejemplo, ¿qué dirían de una obra tan verdaderamente original como la del señor Lasag-

ga y Larreta, que empieza uno de sus capítulos diciendo: «Ignoro bast qué tiempo la Orden de Sn. Juan tuvo abiertas sus casas de la Montaña; no debió ser comprendida en la expulsión de los Templarios.» Y l ego hace una tortilla, no solo de estas dos Ordenes militares, sino de los Hospitalarios de San Lázaro y hasta de los Cistercienses. Bien dijo Moratin: Todo se imprime.

Haciendo, pues, yo de Don Pedro el cruel (su mayúscula), con este nuevo Don Hermógenes, di éle que vaya á la Escuela; y se consuele con que otros (y yo el primero) dan también sus tropezones, de menor cuantía, después de saber tanto como el padre de nuestra Historia, Morales; y aun el Autor de la España Sagrada, Florez (1) y su continuador Risco; según de éste voy á demostrar, siguiendo la verdadera monografía de Santa Maria del Yermo, con el documento siguiente, curioso aún para nuestra Lingüística:

«Privilegio del Rey Dn. Fernando, en como dió al obpo. de Oviedo y á su iglesia el monast.º de S.º M.º del Yermo, que él fizo (2) en Asturias de Sta. Illana, en val que dicen Camesa; y otras muchas iglesias y lugares, en el dcho. privilegio contenidas.» (Así dice el epigrafe de este documento, en el folio 21 del libro llamado de la Regla Colorada.)

«In Dei nomine, amen. Conocida cosa sea á quantos esta carta vieren como yo N.º Johnes, not.º del Rey, público en Oviedo, vi un privilegio plomado del Re, Dn. Fernando, que sea en Paraiso, que me mostró Dn. Bartolomé, canónigo de Sn. Salvador, sin rasura, y sin sospecha, (3) que era fecho só tal forma.»

«Per presentem essram tam presentibus quam futuris notum sit ac manifestum quod ego Fernandus, Dei gra. Rex Castellae et Toleti et Legionis et Gallitiae, inveni privilegium conditum in hunc modum: (Sigue el privilegio de los obispos Severino y Ariulfo, confirmado por el Rey don Ordoño, y tal cual le publicó Risco en el tomo 37 de la España Sagrada, tomándole de este libro de la Regla Colorada, según creo, porque la fecha está diferente de la de Gótico, que me parece no le enseñaron. Concluye el privilegio confirmatorio, de San Fernando, en la forma siguiente:

«Ego prenomínatus Rex Fernandus, supradictum privilegium, que, propter vetustatem multam et antiquitatem, tempus deparuit (4) cinio comunivi; mandans et firmiter precipiens: quod eadem vires habeat et ítem robur firmitatis obtineat quod habuit et obtinuit tempore illustrissimi regis Dñi Alfonso, avi mei, et ita per omnia observetur sicut fuit in suis temporibus observatum. Si quis vero hanc cartam infringere, seu in aliquo diminuire presumpserit, iram Dei omnipotentis plenarie incurrat, et regie parti mille aureos incantat persolvat, et dampnum supra haec illatum abe (sic) restituat duplicatum. Facta carta apud Valentia, III die Janu, anno videlicet quo captus fuit Hernandus et Stos. Stephanos (5). Era millésima ducentésima 2 xx grta (6). Et ego supradictus rex Fernandus, regnans in Castella et Toleti, Legionis et Gallitiae, Badallotio et Baetia, hanc cartam, quam fieri jussi, manu mea propria roboro et confirmo. Rodericus Toletanus sedis archieps. Hispaniarum Primas, confirmo.—Infans Don Afon' frater Dñi regis, confirma (sic) Bernaticus Compostellanensis sedis Archieps confirma.»

(1) Juzga éste que la Legión IV, cuyas inscripciones, aun existentes en Valdeolea, publicó, era un pueblo; debiendo saber mejor que nadie, fué una de las legiones que, después de la guerra Cantábrica poblaron á Zaragoza, como prueban sus medallas. (2) Entiéndase el edificio completo anterior al actual, que, como grabó en el frente otro Don Hermógenes de sotana, un «Ilustre General, de su gran ruina», sacó á flote. Y entiéndase que el Pedro Quintana Me fecit en 1203, debe referirse al impreso donde se puso. (3) A la cuenta, ya se había caído en la de haber fruta de esta clase, entre los documentos de la Catedral de Oviedo. Y más hubo después. (4) En esto consistiría, si el Notario copió bien, la diferencia en la fecha de este documento y la que consta, más antiguamente copiada, en el Libro Gótico. (5) Iznaloral y Santisteban. (6) Año 1236.

Mauritius, Burgensis eps. cf. Tellus, Palentinus, Bernardus, Secobiensis, Lupus, Segontinus, Dominicus, Abulensis, Gundisalvus, Oonchensis, Johannes, Calagurritanus, Adam, Valentis. Dominicus, Baetiensis, Alvarus Petri Rodericus Gundisalvi Egidius Malrici Tellus Alfonsi Didacus Aytini (Martini?) Gundalvus Gundisalvi Johannes, Exomensis, eps. Dni. Regis Cancellarius.

Johannes, Ovetensis eps. Nunius Astoricensis, Nn tinus, Zemoricensis, Nn tinus, Salamaticensis, Michael, Lucensis, Michael, Civitatis, Laurientus, Auriensis, Santius, Caurensis, Ecclesia Legionensis vacat, Rodericus Gomez, Rodigo Fernandus, Fernandus Guterru, Ramirus Frolez, Rodericus Frolez, Petrus Pontii, Fernandus Johannis, Pelagus Arie, Ordonius Alvari de Asturiis, Donus Mories, Maior Merinus in Castella, Santius Pelagii Maior Merinus in Gallicie confirmat. Garsia Roderici, Maior Merinus in Legionis, confirmat.»

«Et yo Nicolao Johannes not.º del Rey, público en Oviedo, fui presente en veer el privilegio, segun que scripto yá en esta carta; y por ruego del sobredicho Dn. Bartolomé fiz este escripto, de este tenor, sellado por mia mano y pongo en esta carta mio signal. Dada en Oviedo, Sábado, primero dia del mes de Enero, Era de mill y treientos y cinco años. Y, por mayor firmedumbre, el sobredicho Dn. Bartolomé rogó al Concejo de Oviedo que seallase este raslado de privilegio con el su seello mayor, en testimonio de verdad. Et nos Concejo de Oviedo, por este ruego, feocimos sellar esta carta de nuestro seello.»

Es copia (fuera del ma. tilló de Eps y ct.) tomada por mi del folio 21 y siguientes de dicho Libro de la Regla Colorada, formado por el mismo Obispo Dn. Gutierre de Toledo que dió la iglesia de Sta. Maria del Yermo y sus pertenencias á Pero Fernandez de Velasco. Pero de la escriptura original de los Obispos Severino y Ariulfo, segun fué copiada en el Libro llamado Gótico, aunque formado, segun toda probabilidad, por el Obispo Dn. Pelayo, á principios del siglo XII, tengo mucho que decir, y será materia de otro articulo.

Reinosa 15 de mayo 1895. ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS. Cronista de la provincia.

El Teniente Coronel señor Bosch

Doblada pena para llorarle, por haber tenido la honra de conocerle y gozar su trato durante su breve residencia en esta ciudad con su distinguida familia, nos ha causado la desdichada quanto gloriosa muerte de aquel pundonoroso militar cuyas relevantes prendas de carácter y de cumplido caballero justifican la alta estimación de que gozaba.

A poco de haber tenido nosotros esa honra, hubo de regresar el Sr. Bosch y Abril á Cuba para tomar posesión de su cargo en el Regimiento de Simancoas, á cuyo frente se ha batido tantas veces en esta campaña, en la que entró de lleno apenas llegado allá en visperas de establecer la insurrección. Bien puede decirse que ha sido desde entonces el jefe que más sin descanso la ha combatido, con éxito feliz constantemente, hasta ese día fatal, en que las tropas españolas han comprado tan cara una victoria á lo Pirro, reducida, en nuestra opinión, á

una heroica defensa contra fuerzas superiores, súbitamente aparecidas cuando aquí se nos estaba haciendo creer que los jefes rebeldes Antonio y José Maceo, que las mandaban, estaban compelidos el uno á la última extremidad de la fuga, y el otro nada menos que enterrado desde hacia tres semanas.

Aunque no hemos sido nunca de los que se entregaban á las necias jactancias del patriotismo, ni por lo tanto nos cogen de sorpresa los desencantos de los reveses que la varia fortuna depara en azares de la guerra, no podemos eximirnos de cierto sentimiento de irritación contra los que, por halagar aquellas, subvierten el verdadero estado de las cosas en Cuba, para que al fin no pueda impedirse que se deprima el ánimo cuando se desvanecen la ilusión y el engaño. De ese modo acabaremos por no prestar asenso más que á las versiones que acerca de la marcha de la campaña nos leguen por la prensa extranjera, previniéndonos algo también por ese lado contra las exageraciones que á su vez no dejará de acentuar el elemento hostil á España que generalmente inspira los relatos de ese origen.

Al animo viril le conviene la verdad ante todo; y si España no le tiene para afrontar algunos reveses, no vale la pena de ocultárselos por miramientos que en tal caso no merecería.

No decimos esto á propósito de la acción en sí, que tenemos por combate glorioso, ya que no por victoria positiva, sino en lo que atañe á las fuerzas que de realmente disponían en esta ocasión los insurrectos, y á la circunstancia de que en lugar de fugitivos los jefes y dispersas ellas, se presentan á dar acometidas, á distancia de diez kilómetros de Guantánamo, cuando nos las pintaban acorraladas en los montes.

Harto triunfo ha sido para nuestras tropas el de quedar dueñas del campo, y no haber sucumbido casi sin lucha y por sorpresa como en la pasada guerra sucumbieron en el Cauto centenares de soldados nuestros.

Caro triunfo el que ha costado la vida ahora á unos cuantos oficiales y soldados y á su heroico jefe que enardecido á la vez por su acendrado patriotismo y por el odio inveterado que siempre alentó contra los enemigos de España en Cuba halló gloriosa muerte en los mismos campos en que durante siete años peleó en la guerra anterior, obteniendo el grado de capitán entonces sobre el campo de batalla.

Don Joaquín Bosch y Abril era todavía joven; apenas tendría 47 años, y llevaba 31 de servicios. Casado con una distinguida señora, hija del difunto general Rodríguez de Rivera, deja á cargo de la viuda—además de su pobre madre, residente en Madrid—cinco hijos huérfanos, de certa edad aun, todos los cuales habían abandonado esta ciudad hará dos meses, para trasladarse á la Habana, con objeto de hallarse cerca del jefe de la familia, quien sólo esperaba á que la insurrección quedara venida para establecer su residencia en dicha capital al frente de un cargo correspondiente á su categoría. Por cierto que es digno de señalarse la particularidad de que cuatro cuñados suyos, hermanos de su señora y nacidos todos ellos en Cuba, son oficiales del Ejército español, y allí sirven, con el mismo acendrado patriotismo que su pariente y como dignos hijos de un general de este Ejército, la noble causa de la patria común.

A todos enviamos el más sincero testimonio de condolencia en la gran desgracia que hoy pone á prueba su resignación y el temple de sus almas

Páginas olvidadas

A veces el sabio, asombrado de los males que desolan á la especie humana, teme que la vida no sea más que un capricho de la suerte, y la inmortalidad un sueño. Una sombría desesperación tortura entonces su alma, esa hija

misteriosa del cielo á quien tanto horror causa la nada; pero cuando la esperanza con su celestial sonrisa brilla en la pálida frente del sabio, arrugada por el insomnio y la meditación; cuando una mano misteriosa acerca á sus labios abrasados por la sed de tu saber imposible la copa en que los humanos beben en abundancia el rocío que Dios hace caer sobre la tierra para sostener el valor de sus hijos, ¡ah! entonces desaparece la duda, y el sabio, seguro de su inmortalidad, y contento de sí mismo, adora con confianza al Supremo Sér, que oculta á su razón un arcano que su corazón comprende. KLOPSTOCK.

En la calle de Atarazanas

Necesariamente el desacuerdo surgido entre el Ayuntamiento y la Empresa del Tranvía Urbano había de dar lugar más pronto ó más tarde á uno de esos espectáculos que son siempre lamentables y mucho más cuando en ellos intervienen, como en el de ayer, personas respetables por su posición y caballerosidad nunca desmentida, Como no presenciamos el origen de la cuestión nos abtenemos de reproducir las versiones que después llegaron á nuestros oídos, adoptando como partido que nos parece el más conveniente, reproducir al pie de la letra la primera mitad del parte que hemos visto en el libro del Principál. Dice así:

«A las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde de hoy, hallándose prestando servicio de vigilancia en la calle de Atarazanas, esquina á la de Lealtad, observé que el coche núm. 10 del Tranvía Urbano, que pasaba hacia la Alameda guiado por el cochero Felipe González Helgura, y á cargo del conductor José Villanueva San Juan, descarriló indebidamente á la entrada del cruce, pudiendo considerarse intencional este accidente, pues ya sabían el conductor y el cochero que se había levantado el resto de dicho cruce, y los dueños de la vía don Leonardo Colomer y su hermano con el notario don Máximo Solano Vial se hallaban en el mismo punto, á la puerta del establecimiento de los señores Ortiz y Tejada; confirmando esta aseveración don Rafael Martín, don Antonio Fernández Castañeda y don Anibal Colongues que iban en el coche, y el arquitecto municipal Sr. Lavin, que aseguran haber visto la aguja puesta en disposición de poder pasar por la vía general sin accidente alguno.»

Esto es lo que en substancia dice el parte de la guardia municipal: ahora añadiremos algo, acerca de cuya exactitud no puede cabernos la menor duda.

Desde los primeros momentos acudió al sitio donde había descarrilado el tranvía, un buen número de personas. Cruzáronse algunas palabras un tanto duras entre el señor Colongues, que iba en el tranvía y el señor Solano Vial; intervinieron algunas otras personas, aumentó el número de curiosos, fueron llegando más coches de la Empresa, hasta cinco, uno de ellos el que traía la correspondencia del tren correo que acababa de llegar, y el conflicto seguía sin resolverse, en vista de lo cual y para evitar el retraso la correspondencia fué trasladada á otro coche que estaba detenido en Oeste del apartadero.

El Alcalde señor González Trevilla llegó, avisado no sabemos por quién, y se dirigió al señor Colomer (don Leonardo), haciéndole responsable de lo que ocurriera.

Después siguió la discusión durante un buen rato, hasta que para evitar

mayores males se encarriló el tranvía y siguieron su camino él y los otros que estaban detenidos.

Según oímos decir, el señor Solano levantó más tarde acta notarial del hecho.

También nos dijeron que el señor Colomer había dado orden de que circulara un solo tranvía con objeto de evitar los encuentros en la calle de Atarazanas.

Mucho se comentó ayer lo ocurrido, pero nosotros no hemos de añadir una palabra más á lo que queda dicho. Los llamados á hacerlo resolverán en este asunto, que por cierto no deja de ser complicado.

## Ricardo Campo

DENTISTA

Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

## Sección de noticias

Por cuestiones de poca monta, comenzaron á disputar ayer á las cinco y media de la tarde, cerca de la estación del ferrocarril de Solares, dos mujeres que se encontraron allí casualmente. Agotado ya su repertorio de insultos groseros sin que cada una de ellas consiguiera hacer callar á su contraria, se arrojaron la una sobre la otra y se propinaron la paliza más soberana que se recuerda, causándose algunas contusiones y erosiones en los rostros respectivos.

Un municipal las condujo á la Casa de socorro, donde fueron curadas por el médico de guardia, y después al cuarto de la guardia municipal, cuyo jefe dispuso que pasaran á reconciliarse á la prevención.

Ayer por la mañana fué encerrado en la prevención, á donde hubo necesidad de llevarle á viva fuerza, un individuo que completamente embriagado estaba en la calle de la Blanca insultando á todos los que pasaban por ella.

A las cinco de la tarde fué puesto en libertad, por habérselo despejado ya los vapores del alcohol.

Un municipal ordenó ayer á varios cocheros que estaban jugando en la plaza de Velarde, que subieran á los pescantes de sus respectivos vehículos.

Obedecieron todos menos uno, que lejos de hacerlo se insolentó con el guardia, por lo cual éste le condujo al Principal. El cochero, para ir, montó en su carruaje y marchó detrás del guardia y en pos de él fueron otros cuatro cocheros con sus coches, en son de protesta.

Una vez delante del Principal, el jefe de la guardia los mandó otra vez á su punto anotando previamente sus nombres.

La guardia civil de Torrelavega da cuenta de haber detenido en aquella ciudad á los plateros de oficio Domingo y Pedro Suárez, de 31 y 40 años respectivamente, naturales de Bergondo (Coruña), los cuales se dedicaban á cambiar moneda filipina, de la cual, según dice el parte de la benemérita, habían distribuido ya en toda la provincia la cantidad de 25.000 pesetas, á cambio de otra igual en dinero corriente.

En el acto de la detención se les ocupó 109 monedas filipinas de 50 centavos (medio duro), 89 de 20 centavos (una peseta), seis monedas de oro de 25 pesetas y una de 20; las monedas de oro son ilegítimas.

Inmediatamente los aprovechados industriales fueron puestos, con su «mercancía», á disposición del Juzgado de instrucción de la vecina ciudad.

El menor de los detenidos está procesado, por la misma causa, por el Juzgado de Llanes.

Por la comisión organizadora de la novillada que se celebrará mañana, se cita á todos los dependientes de comercio que tienen cargos en la plaza de toros, para que acudan hoy á las diez de la noche al sitio de costumbre.

Hemos oído asegurar que en las obras que se están practicando en la Magdalena, al remover algunos terrenos han sido halladas varias monedas antiguas, algunas de ellas de procedencia celta fenicia, á juzgar por sus módulos y signos.

Hasta ahora solo hemos logrado ver siete de dichas monedas, cinco de cobre y dos de plata, de las cuales haremos una ligera descripción:

1.º Anverso: Cabeza mirando á la derecha, y detrás de ésta un adorno que bien puede ser una «clava», especie de maza de guerra con pinchos ó una espiga de algún cereal.

Reverso: Hombre á caballo armado de lanza en actitud de acometer, y debajo letras «celtíberas», que eran las que en sus monedas acostumbraba á poner la ciudad de «Soetabi» (Játiba), según el P. Florez.

2.º Anverso: Cabeza de Hércules mirando á la izquierda, cubierta de piel, y detrás de la cabeza la maza.

Reverso: Dos atunes y las letras distintivo de «Gades» (Cádiz).

3.º Anverso: Cabeza mirando á la derecha.

Reverso: Un delfín y la inscripción

4.º Anverso: Cabeza coronada de torres mirando á la derecha; delante el nombre CARTEIA.

Reverso: Figura de hombre con un delfín en la mano derecha y un tridente en la izquierda. El pie derecho apoya sobre unas peñas; tiene delante dos signos, al parecer, invertidos ó verticales en vez de horizontales.

5.º Anverso: Cabeza mirando á la derecha.

Reverso: Hombre á caballo con lanza; esta moneda no se puede determinar bien por hallarse algo deteriorada aunque puede casi asegurarse que pertenece á Soetabi (Játiba) por ser casi igual á la número 1.º aunque un poco más pequeña.

Ayer tarde vimos en el corral de la plaza de toros los cuatro toretes para la corrida que tendrá lugar el domingo, y que á beneficio de las familias de los naufragos del «Reina Regente» han organizado los dependientes de comercio.

Los toretes son de muy buena estampa y es de esperar que den mucho juego.

A juzgar por el número de localidades expandidas hasta ahora, la corrida promete estar concurridísima.

Ayer por la tarde entró un individuo en un depósito de vinos de la calle de Carbal y cogiendo un bocoy lleno de vino le llevó rodando hasta la calle.

Un muchacho, única persona que había en el almacén, llamó al guardia de servicio en aquel sitio, el cual acudió y detuvo al hombre no sin tener que luchar con él á brazo partido durante un buen rato.

Después le llevó á la prevención.

Tres jóvenes suscitaron una reyerta anoche á las nueve y media en la calle de Ruamenor.

Un sereno intervino y llevó á los tres al cuarto de la guardia de donde se les hizo pasar al «cuarto de los perros» para curarles de sus ardores bélicos.

Un sujeto que habita en las casas llamadas del sereno dió anoche cerca de las diez, una tremenda paliza á su «cara mitad».

El sereno de aquel barrio puso fin al conflicto matrimonial llevando al marido á la «perrera».

Una niña de trece años rompió ayer por la tarde con el brazo izquierdo un cristal de la Casa de Socorro, uno de onyos pedazos (de los del cristal, se entiende) se le introdujo en el antebrazo produciéndole una herida incisa, no muy profunda, que le fué curada por el médico de guardia.

La «Gaceta» del día 16 anuncia para el día 26 de junio próximo la subasta del suministro de la parafina necesaria con destino al alumbrado de los faros de la Península é islas adyacentes durante el año económico de 1895 á 1896, cuyo presupuesto de contrata es de 148.873,35 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en el mi-

nisterio de Fomento, admitiéndose proposiciones hasta el 21 de dicho mes en el Negociado correspondiente de aquel Centro y en todos los Gobiernos civiles de la Península.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer:

Sebastián González, de 35 años, de una herida contusa en el labio inferior.

José Capellán, de 16 años, de una herida contusa en el párpado inferior del ojo de recho.

Angela Cuballero, de 38 años, de varias erosiones en el carrillo izquierdo.

Juana Vázquez, de 30 años, de una herida contusa en la región frontal.

María Pnente, de 13 años, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

En la Depositaria provincial de la Diputación queda abierto el pago de los cupones del empréstito de carreteras, vencidos en 15 de mayo y 15 de noviembre de 1894.

El 26 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral el remate de consumos á la exclusiva de los líquidos y carnes, para el ejercicio próximo.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO: En el registro civil de la capital se han inscripto:

Día 17.—Nacimientos, 7.—Defunciones, 5.—Matrimonios, 0.

Para el consumo de la población tuera sacrificadas ayer en el Matadero: 17 reses mayores y 11 menores, con 3.442 kilogramos de peso; 3 cerdos, con 251 kilogramos, y 37 corderos.

El día 31 del corriente, á las doce de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta ciudad, la subasta de suministro de uniformes á la Banda municipal.

El tipo precio sobre el cual ha de girar en baja la licitación, es el de 60 pesetas por las tres prendas de que se compone cada uniforme.

Se halla vacante la plaza de guarda jardiner del parque de la Magdalena, dotada con el sueldo anual de 841 pesetas.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en la secretaría del Ayuntamiento, probando con los documentos necesarios como condición indispensable para desempeñarla, ser mayores de 25 años y menores de 45, y haber observado buena conducta.

Sumario del número que publica «Blanco y Negro» en la presente semana:

«En San Isidro»: «La Fuente Milagrosa» (portada), por Muñoz Lucena; «Sucesos de Cuba»: «Un acto de heroísmo», por Estevan; «Retrato del general Ochando», «El vals», por Monte-Cristo, ilustrado por Alvaro Alcalá Galiano; «Un regalo modesto», poesía de Juan Pérez Zúñiga, ilustrada por Mecachis; «Siluetas artísticas»: «Mateo Inurria», artículo de Luis Bermjo, ilustrado con la reproducción de varias obras de aquel celebrado artista; «En la Pradera de San Isidro»: «Después de la merienda», composición y dibujo de Huertas; «Mujeres célebres»: «Clemencia Isaura» (de fotografía); «A ocho días vista», por Royo Villanova y Cilla; «Gente de circo», por Luis Gabaldón, con retratos del tirador suizo León Martín y de varias artistas que trabajan en Madrid; «Steeple chase electoral» (nota política), por Mecachis.

«Después de la merienda», composición y dibujo de Huertas; «Mujeres célebres»: «Clemencia Isaura» (de fotografía); «A ocho días vista», por Royo Villanova y Cilla; «Gente de circo», por Luis Gabaldón, con retratos del tirador suizo León Martín y de varias artistas que trabajan en Madrid; «Steeple chase electoral» (nota política), por Mecachis.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Valdeprado.

Los aspirantes presentarán en el plazo de quince días sus solicitudes acompañadas de los documentos que se exigen.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**DON J. B. BUIZ, Dentista,**

CALLE DE LA BLANCA, NUM. 28, PISO 2.º

**VINO BUGEAUD** Tónico nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Villafuere, Colindres y Enmedio, respectivamente, se halla de manifiesto, por

quince días, el padrón de edificios y solares, el de cédulas personales y el repartimiento territorial por la riqueza rústica y pecuaria para el ejercicio próximo.

La guardia civil de Luena ha detenido á Félix Diego y Manuel Diego vecinos de Vega de Pas, como presuntos autores de sustracción de una yegua de un prado cercado y maltrato á la misma, al parecer con una navaja.

La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia que necesitando arrendar una casa para instalar las dependencias de la factoría de utensilios militares, se admiten durante el plazo de treinta días, en las oficinas del cuartel de San Felipe, las proposiciones que se sirvan hacer los propietarios de casas que quieran ceder alguea de las suyas para aquel objeto.

El día 28 del corriente, á las once de la mañana, se celebrará en el Juzgado de instrucción de Torrelavega, el sorteo de los seis vocales que en concepto de contribuyentes han de formar la Junta de partido encargada de la rectificación de las listas de jurados para el año próximo.

La Comisión provincial ha acordado reclamar de los Ayuntamientos de la provincia para elevarlos al ministerio de la Gobernación, la relación y papeletas de citación de los mozos residentes en las Repúblicas americanas, que no se hayan presentado al acto de clasificación de soldados, ya sean pertenecientes al reemplazo actual ó á los anteriores.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado el envío, de Gallarta á Beranga, de 165 cajas de dinamita, con peso bruto de 2.700 kilogramos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Pecesaguero se halla de manifiesto, por quince días, el padrón de edificios y solares para el ejercicio próximo; en la de Reinosa, la matrícula industrial; en la de Ampuero, el padrón de edificios y solares; y en la de Cieza, los padrones de edificios y solares y de cédulas personales.

El 27 del actual, á las once de la mañana, se celebrará en el Juzgado de instrucción de Santoña, el sorteo para la designación de los seis vocales que en concepto de mayores contribuyentes han de constituir la junta de partido para la formación de las segundas listas de jurados de este año.

Por el ayuntamiento de Camaleño se anuncia por segunda vez, para el 25 del actual, á las cuatro de la tarde, la subasta de los derechos de consumos que satisfacen las carnes, líquidos, granos, pescados, jabón, carbón vegetal, aguardientes, alcohol, licores y sal común, para el próximo ejercicio de 1895 á 96.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Valdeprado.

Los aspirantes presentarán en el plazo de quince días sus solicitudes acompañadas de los documentos que se exigen.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**DON J. B. BUIZ, Dentista,**

CALLE DE LA BLANCA, NUM. 28, PISO 2.º

**VINO BUGEAUD** Tónico nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Villafuere, Colindres y Enmedio, respectivamente, se halla de manifiesto, por

## Correo local

**Teatro.**—En el tren correo llegó ayer tarde la excelente compañía de verso que ha de actuar en nuestro teatro durante la presente temporada.

Hoy sábado dará comienzo á sus tareas, poniendo en escena, según ya hemos anunciado, el hermoso drama del señor Echegaray, *Mancha que limpia*, cuyo reparto es el siguiente:

Matilde, señora Argüelles; Enrique, señora Garrigo; Doña Concepción, señora Ruiz de Galván; Petra, señora Ibáñez; Fernando, señor Bueno; Don Justo, señor Peluzo; Don Lorenzo, señor Palanca; Julio, señor Serrado; Criado, señor Calvera.

## CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa lante.—Langosta en salsa mayonesa.—Calamares en su tinta.—Merluza al gratén.—Idem frita.—Lengua á la jardinera.—Ternera con guisantes.—Solomillo de cerdo en salsa de tomate.—Ragú de ternera á la francesa.—Escarolas con champignon.—Filetitos á la romana.—Chuletas de ternera empanadas.—Bistés.—Riñones al jerez.—Filetes á la plancha.—Pichones en salsa.—Pollo á la española.—Perdiz á la americana.—Frituras varias.—Legumbres.—Espárragos.—Alcachofas y judías verdes.—Fiambres.—Lengua en escarlata.—Jamón en dulce.—Emparedados surtidos.

## Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 17—9 n.

En un telegrama oficial recibido de la Habana, se dice que una columna del quinto batallón peninsular tuvo anteayer, á la salida de Cobre para ir á vigilar los puestos de Bayamo y Boniato, un encuentro con una partida de insurrectos á la que logró batir y causarla unas cuantas bajas entre muertos y heridos.

UNION DE FUERZAS

Madrid 17—9 n.

El señor Muro ha dicho que era necesario hacer un último esfuerzo para ver si se podía lograr la fusión de todos los partidos republicanos á fin de formar un núcleo robusto y fuerte.

UN ARTICULO DE FONDO DE «EL IMPARCIAL»

Madrid 17—9 n.

El artículo de fondo que hoy ha publicado *El Imparcial* ha hecho subir los valores en Bolsa, en la que se iniciaban ya tendencias hacia la baja á causa del último sangriento combate que sostuvieron nuestras tropas contra las partidas insurrectas que capitanean los hermanos Antonio y José Maceo, en las márgenes del río Juilo, á diez kilómetros de Guantánamo, y de cuyo combate les di ayer cuenta oportunamente por telégrafo.

En el artículo de *El Imparcial* se recomienda al pueblo la virilidad y que mire sereno los tristes sucesos que se están desarrollando en Cuba, sin entregarse á impotentes desesperaciones ni á verter lágrimas.

Esta noche se verificará en Palacio un gran banquete.

DINERO A CUBA

Madrid 17—9 15 n.

La primer remesa de dinero que se enviará á la isla de Cuba, será de diez millones de pesetas.

MANIFESTACIONES

Madrid 17—9:15 n.

El señor Praga ha hecho algunas manifestaciones en contra de las instituciones monárquicas.

LO QUE DICE EL «NEW YORK HERALD»

Madrid 17—11 n.

La edición de París del «New York Herald», atribuye al general Martínez Campos la idea de situar á lo ancho de la isla de Cuba una línea de puestos militares para aislar de ese modo á los insurrectos de la parte oriental.

ASAMBLEA FILIBUSTERA

Madrid 18—12:30 m.

El cabecilla Máximo Gómez trata de reunir en el mes de junio una asamblea, á la que acudirán todos los jefes insurrectos para proclamar la independencia de Cuba y establecer un gobierno provisional.

FUERZA

Madrid 18—1 m.

Antes del día 30 saldrá de Cádiz un vapor de la Compañía Transatlántica que conducirá con destino á la isla de Cuba fuerzas de caballería.

Si las tropas estuviesen dispuestas á tiempo verificarán su salida de dicho puerto el día 26.

INSURRECTOS MUERTOS

Madrid 18—1:10 m.

Dicen de la Habana que en la acción sostenida en Jarto, murieron cincuenta insurrectos.

Desmientese que hayan muerto los cabecillas.

VOLUNTARIOS

Madrid 18—1:30 m.

En Barcelona tratase de formar un regimiento de voluntarios con destino á la isla de Cuba.

RICARDO.

LOS DOS ZAPATEROS.

He aquí la razon por la cual perdí una vez una expedición que había deseado mucho. Lo tenía ya todo arreglado, y habíamos de salir por el tren al día siguiente, por la mañana; solo faltaba un encargo por hacer y éste era ir á casa del zapatero por mis botas nuevas, que me había prometido tener listas sin falta aquella tarde á las cinco. Acudí presuroso á su tienda á buena hora, y ¡válgame Dios! ni estaban listas ni cosa que se pareciese. Se hallaban sobre un banquillo á medio acabar, y el zapatero estaba enfermo y rabiando de dolor, en un cuarto donde vivía. Tres días hacía que se hallaba en aquel

estado. Le sermoné por que no me había mandado recado alguno, y me dijo que no había tenido nadie á quien mandar, etc. Era ya muy tarde para comprar botas en otra parte, y disgustado y de mal humor abandoné mi viaje. Estaba yo loco de rabia, aunque la mayor parte de la veces ese enfado es una locura. Porque el pobre hombre se hallaba atacado de una enfermedad que es común á todos, y muy especialmente á aquellos que ejercen una ocupación sedentaria.

Véase otro ejemplo. En una carta fechada en Herrera de Pisuegra, Provincia de Palencia, en 22 de Agosto de 1893, dicen: «Había venido sufriendo de una enfermedad de estómago, por espacio de tres años; tenía muy malas digestiones, arrojaba con frecuencia, y casi siempre me veía molesto por los ataques de bilis. Durante el curso de mi enfermedad había tenido tres graves ataques de cólico, y había sufrido siempre de irritación de estómago. Ni aun las verduras, ni la leche me sentaban bien, y hasta tuve que suspender el vino. Me volví taciturno, perdí toda mi fuerza, y abandoné toda esperanza de curación. Estaba ya cansado de tomar purgas y bicarbonato de soda.

«Aconsejaronme, finalmente, que probase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y me fuí al boticario Sr. Macho, que también me lo recomendó. Tomé, en un principio, el Jarabe con poca, ó ninguna fé; pero como esperiménté rápido alivio, recobré la esperanza y me sentí más animado. Cesaron los vómitos, así como los dolores, y muy pronto me ví en disposición de digerir toda clase de alimentos; no mucho despues volví á tomar vino, y me restituí á mi vida ordinaria; y ahora le participo á V. con la mayor satisfacción que tengo restablecida por completo la salud, gracias al Jarabe Seigel. Por consiguiente, escribo á V. con el mayor placer esta carta para asegurarle de mi gratitud, y le autorizo á que la publique, si V. lo cree conveniente. De V., S.S. (Firmado), Francisco Villasana.»

Añadiremos que el Sr. Villasana es maestro zapatero de profesión, y que aunque él no habla de la pérdida de tiempo que le causó su enfermedad, podemos nosotros imaginar cual fuera esta, bien fácilmente. Como hemos manifestado ya, todas las ocupaciones sedentarias tienen una tendencia especial á producir la enfermedad de que él sufrió—indigestión y dispepsia. La posición encogida en que el zapatero habitualmente trabaja, la falta de ejercicio general, y la monotonía de su vida, todo conduce á producir la torpeza de los órganos digestivos. El hígado, así inactivo, permite entouces la permanencia de la bilis en la sangre, causando el estado bilioso, el cólico, y el envenenamiento total del sistema, y obrando con mortal poder sobre el cerebro y los nervios. Y no hay una enfermedad tan peligrosa como ésta por la razon de que casi todas las demás son resultados y síntomas de ella.

Por ella pierde el cuerpo su fuerza (puesto que no puede recibir alimento), y las purgas no producen el efecto apetecido, porque no hacen más que remover de los intestinos algunas de las sustancias pasadas, sin comunicar al estómago la menor facultad de digerir los alimentos. Pero el Jarabe Curativo de la Madre Seigel obra sobre la enfermedad misma, purificando la sangre coagulada y perezosa, abriendo los poros de la piel, haciendo funcionar los riñones y las glándulas gástricas, librando al cuerpo de su peso de mortales gérmenes, y de ácidos.

La inmensa mayoría de nosotros trabajamos para ganarnos el pan de cada día, y

cualquier cosa que nos impida esto es un enemigo mortal nuestro y de todos aquellos que dependan de nosotros; así como todo aquel que nos conserve en salud y en aptitud para trabajar, es nuestro mejor amigo. No necesitamos decir á quien considera ahora el Sr. Villasana su mejor amigo, él nos lo dijo; y todos aquellos que lean ésta su corta narración sabrán á donde volver los ojos para el remedio, en semejantes circunstancias.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y expendurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

	Día 16	Día 17
4 por 100 interior . . . . .	71 00	70 80
» » exterior . . . . .	81 40	81 05
» » amortizable . . . . .	82 30	81 90
Cédulas hipotecarias de Cuba. . . . .	105 90	106 00
Idem emisión de 1890 . . . . .	97 10	97 00
Billetes hipotecarios 5 por 100. . . . .	000 00	100 10
» » » » 4 por 100. . . . .	00 00	84 50
Acciones del Banco de España . . . . .	387 50	387 00
Acciones tabaqueras. . . . .	191 00	192 00
Cambio sobre Londres . . . . .	28 30	00 00
Idem sobre París á 8 días vista . . . . .	12 10	00 00
3 por 100 francés. . . . .	72 66	72 13

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior . . . . .	70 70	70 75
------------------------------	-------	-------

Situación de buques en el puerto

En las boyas de los correos, los vapores españoles «Alfonso XIII» y «Ciudad de Cádiz».

En el Promontorio, el «Olimpia».

En el muelle de Calderón, el «Mechelin» y el «Angeles».

En el muelle longitudinal de Dehesa, los vapores españoles «San Miguel» y «Fernández Sanz».

En el muelle longitudinal de Albareda, los vapores españoles «México» y Comercio.

En el segundo muelle, el vapor español «Cabo San Vicente».

En el sexto, el vapor inglés «Corral-Lim».

En el Astillero, el vapor inglés «Candiden».

En San Salvador, el vapor inglés «Mandarin».

Casa en el campo

Se alquila una, amueblada, en Entrambasaguas, barrio llamado del Sedalo. Inmediata á la carretera. Informará don José Ruiz, en dicho pueblo.

Bodega de Lecanda

VINOS FINOS DE MESA  
PRECIOS

Cosecha de 1886 á 1889, de 0'75 á 3 pesetas botella. Según año.

Cosecha de 1890, de 10 pesetas cántara.

Cosecha de 1891, de 8'50 idem id.

Muelle 22, teléfono núm. 224

SERVICIO A DOMICILIO

SUCURSAL «LAS GEMELAS»

ALAMEDA PRIMERA NÚM., 2

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)  
Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes.

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

TANGYES LIMITED

52, GRAN VÍA, 52

BILBAO

Representante: JAIME R. BAYEY

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS

BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA

GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES

APARATOS HIDRAULICOS

MAQUINARIA PAR TALLERAES

VIAJES DE GULLIVER 479

bas ó soporundanas. Pero ¡qué hay que alegrar contra el amor, ni qué fealdad no hace un hechizo cuando se empeña en ello! Pregunté á Sermodas cual era la dichosa mortal que le había encantado. La dama de Morrice, me respondió, no siendo ella no me hubiera atrevido á daros parte de mis sentimientos. Pues ama á otra ¿qué le importa que yo le suceda en lo que deja? No creo se oponga á una cosa que fundará mi fortuna sin turbar la suya.

Por lo que hace á los demás os protesto que jamás la he descubierto mi corazón, y que hubiera querido antes morir que hablar de esto, si la mudanza de Morrice no autorizara mi conducta. Habladle vos en mi favor, asegurado que mis miras hácia su compañera son todas honrosas, y que abandonaré á un olvido eterno lo que ha pasado entre él y ella.

Era una de aquellas damas que venían en nuestra compañía, á cuya hermosura me incliné en un principio; pero despues no me volví á acordar de ella en ninguna manera. Entonces se me representó Sermodas, ó que no le pudiese amar, ó que no quisiese vivir en Sporunda, y aun tambien que Morrice no quisiese acaso dar á su esposa sevaramba una compañera europea.

Compadecí á Sermodas en mí mismo al verle enamorado, y de una europea; un hombre cuya ternera hubiera merecido mejor mil sporundanas, disputándose la tal vez.

Otra circunstancia que me interesaba no menos en su favor, fuera de sus bellas prendas y las infinitas obligaciones que todos le debíamos, era la inocencia y pu-

478 VIAJES DE GULLIVER

Al fin Sermodas interrumpió el silencio. General, me dijo (que era como tenían costumbre de llamarme los sevarambos), veo que sospechais una degacion de nuestro soberano, y esto es sin duda lo que os inquieta. Ignoro lo que saldrá, no teniendo ejemplar de caso que se le asimile: y, como lo sabéis bien, es difícil de lograr una cosa que nunca ha sido pedida por ninguno, pero cuando el rey esté inexorable, hay un medio para hacer dichoso á vuestro amigo, tan infalible como que el mismo Sevaraminas dará la mano. Este consiste en llevar á la hermosa sevaramba á Sporunda, donde cuidaré yo de su fortuna y la de su esposo, con tal que vos y él me concedáis un favor de que depende mi sosiego. ¿Me lo negareis pues? No, mi amigo Sermodas, le respondí con preserteza. Lo que depende de nosotros es un derecho de que podeis disponer á vuestro antojo. Tratad de mandarnos y nos obligareis.

A estas palabras me miró con un aire embarazado y el rubor cubrió repentinamente su rostro. Por ultimo me dijo: no sé qué concepto vais á formar de mí al escuchar lo que pasa en mi corazón; pero el destino me estrecha á relevaros lo que reservaría á cualquiera otro. Sabed, señor, que estoy enamorado de una extrajera de las que vinieron en vuestra compañía, y que yo no podré vivir contento mientras no me ame como yo la amo.

En vano he buscado en la filosofía recursos contra las impresiones del amor, él ha triunfado de la razon.

Una declaración semejante no podía menos de sorprenderme, visto que no había entre nuestras mujeres ninguna cuya hermosura igualase á las de las sevaram-



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Unico depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carrión, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

PEPEL VIEJO

Se vende en esta imprenta á precios arreglados.

LIQUIDACION

VERDADERA Y POSITIVA

Hoy empieza del inmenso y variado surtido de todas las existencias de géneros, en bajillas, juegos de café, té, refresco y chocolate. Cristalería y loza de todas clases, juguetería y objetos para regalos; etc., etc.

Por haberse recibido tarde, y por cuenta del fabricante, se liquida una remesa de libros para misa.

PRECIOS DESCONOCIDOS

Blanca, 42. (Junto á la Botica)

Despacho de 8 á 1 y de 3 á 9.

PRECIO FIJO

Se traspasa dicho establecimiento sin género.

SARDINERO

En este sitio se venden dos hermosos hoteles que pertenecieron á don Ambrosio Menjón.

Las personas que deseen adquirirlos, pueden entenderse con el Procurador don Fernando Alvarez, Padilla, 24.



CAPITULO V.

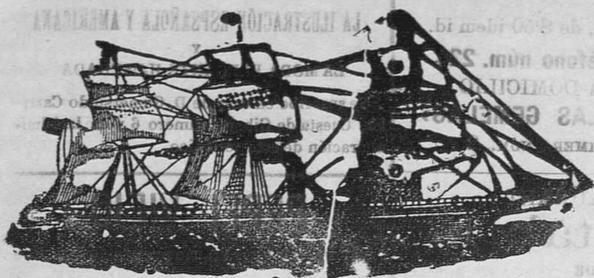
Amores de Morrice y de Sermodas, é historia de una dama holandesa.

Habiéndonos regresado á Sevaramba, el señor Morrice tomo conocimiento con una viuda jóven de la ciudad, pasando de buen amigo á amante correspondido. Como los primeros dias de una pasión son deliciosos, ellos no pensaban en otra cosa que en verse, amarse y declarárselo mutuamente, olvidando tanto el uno como el otro todo lo demás, hasta que la reflexión volvió en ambos y trajo consigo el disgusto: entonces pararon la atención en que las severas leyes de los sevarambos ponían un

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA  
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

La Navarre

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de primera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de mayo el vapor

Saint Laurent

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de mayo el vapor

Labrador

Y para Saint Nazaire el 30 de mayo el vapor

Lafayette

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

Precios económicos

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTES, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, timico, bórico, silíceo, tondoforno resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silíceos para apósitos inamovibles.

2—HERNAN-CORTES—2

¡ALLÁ VOY YO!...

¡¡¡A CASARSE, A CASARSE!!!

- 14 UROS 99 centimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y... chocolate para el matrimonio!!!
- 14 DUROS 79 centimos, lunas de primera para armarios!!!
- 23 DUROS 95 centimos armario de luna ó sean coquetas elegantes y solidamente construidas!!!!
- 5 DUROS 98 centimos, arropa de la ricana lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!!

Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc., al contado; y á plazos desde 20 centimos semanales.

17, San Francisco, 17

SANTANDER

MANUEL LAINZ

Belojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER  
ANTES BAZAR ARAGONES

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, aristonos y piezas de música para los mismos, silleries y muebles de Viena é infinitad de artículos difíciles de enumerar.

Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.

TODO SIN COMPETENCIA.

Almacén de papeles pintados

CRISTOBAL HERNANDEZ.

Calle Mayor, 44.—Madrid.

Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del publico en general, que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de Paris, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba.

Se remiten muestras á provincias

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, ó resaca y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

del VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Blevard Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Invitación para participar á la próxima  
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

marcos ó aproximadamente

Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Esado de Hamburgo

ESPECIALMENTE

- 1 premio á M. 300000
- 1 premio á M. 200000
- 1 premio á M. 100000
- 2 premios á M. 75000
- 1 premio á M. 70000
- 1 premio á M. 65000
- 1 premio á M. 60000
- 1 premio á M. 55000
- 2 premios á M. 50000
- 1 premio á M. 40000
- 3 premios á M. 20000
- 21 premios á M. 10000
- 56 premios á M. 5000
- 106 premios á M. 3000
- 231 premios á M. 2000
- 812 premios á M. 1000
- 1415 premios á M. 400
- 39755 premios á M. 155
- 15290 premios á M. 300,
- 200, 150, 134, 100, 98,
- 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57.300 billetes gratuitos importa.

Marcos 11.730.795

ó sean aproximadamente

Pesetas 16.000.000

La instalación favorable de ésta lotería ésta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 8'50

1 Billete original medio: Pesetas 4'25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo; se envia á todo interesado la lista oficial de los números agradecidos, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de mayo de 1895

Valentín y Compañía

EXPENDEURIA GENERAL DE LOTERÍA

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

476 VIAJES DE GULLIVER

obstáculo invencible á su unión. Morrice me dió parte de sus penas y me pidió consejo, confesándome que lo que más le hacía desconfiar de su virtud era el haber relajado el amor la de su dama á término de no poder ya negarle nada.

Roguéle que resistiese una debilidad que no podía acarrearle otra cosa que perjuicios, y adquirimos el odio de los virtuosos sevarambos. ¿Y qué sabemos á dónde podrán llegar sus resentimientos? le añadí. Lo menos que os amenaza es ir desterrado á la isla de los adúlteros sin esperanza de salir jamás. Morrice me respondió que combatiría constantemente contra una pasión tan peligrosa, por ver si conseguía apagarla; pero que si no podía unirse con su dama por los vínculos del matrimonio, terminarían sus desdichas con su muerte.

Al acabar de decir esto la tristeza le poseyó, las lágrimas cayeron de sus ojos y á mi me conmovió. Díjele que podía confiar en mi amistad no perdonaría fatiga por servirlo, y que para principiar iba á hablar á los amigos que teníamos en la corte: que sin duda el rey condescendería á mi súplica si podía hacerlo sin violar las leyes de los sevarambos; y para animarle, añadí que por lo menos le permitiría S. M. llevar aquella dama á Inglaterra, cuya gracia confiaba de Sevaraminas.

¡Ojala! me respondió: Yo sé que ella aceptaría el partido con gusto: mil veces me ha jurado que me seguiría contentísima al fin del mundo, prefiriendo siempre los trabajos en mi compañía á la prosperidad en mi ausen-

VIAJES DE GULLIVER 477

cia. Mas no me atrevo á lisonjearme de que el cielo me favorecerá hasta tal punto.

No puedo negar que el negocio me interesaba extremadamente, pues preveía que de un día á otro nos esparirían del reino; mejor diré del único clima donde hubiera querido acabar mis días, y así resolví hacer todo esfuerzo por dar satisfacción á Morrice, ántes que se la tomase el mismo por un crimen que hubiera sublevado á los sevarambos contra él, y contra todos nosotros. Fuí á buscar á Sermodas para exponerle este asunto, y rogarle que nos ayudase con sus luces y su concepto; pero no me respondió cosa que pudiese consolarme mucho, solo sí ofreció que hablaría conmigo á Zidi Marabat, y apoyaría mis razones cuanto le fuese dable.

Pasamos á casa de este ministro y quedó en proponer la cosa al rey delante de su consejo, sin diferirlo de aquella tarde.

En esta suposición volví á nuestro alojamiento lleno de inquietud, que tuve que ocultar hasta el mismo Morrice, porque siendo demasiado vivo no creyese la solicitud desesperada, y tal vez se diese la muerte á sí propio.

Entre tanto vino á buscarme Sermodas, y me propuso si quería salir de paseo, pues el tiempo estaba bueno, y notaba en mí cierta agitación que era preciso disipar.

Cedí á los ruegos de aquel político sporundano, quien me condujo á las márgenes del río inmediato á palacio, donde nos paramos algún tiempo sin hablar una palabra.

480 VIAJES DE GULLIVER

reza de su pasión. Cualquiera empresa hubiera ejecutado con gusto para curarle, ó para satisfacerle. Finalmente le prometí sondear á Morrice en la primera ocasión dejándole al mismo tiempo para ir á buscar á nuestro almirante, al cual encontré en su cuarto solo y abismado en una taciturna contemplación.

¿Qué es esto amigo, le dije; siempre triste y pensativo? ¿Qué se ha hecho aquella placentería que os era natural, y que ni un naufragio pudo arrancaros? Vamos, buen ánimo, recobraos, confiad más en la fortuna y sabed ponerlos sobre ella, si no os fuere favorable. No me respondió: ó casarme ó morir. Bueno, bueno; le repliqué, ya mudareis de sentimientos. He conocido hombres nada menos enamorados, y que han sobrevivido al rigor de su destino, por más que hubiesen hecho esos mismos discursos. ¿Y vos mismo, de buena fé, hubierais muerto de dolor si la bella holandesa vuestra dama hubiera despreciado vuestras promesas? ¿Qué decis? me interrumpió. Que bien equivocado vivís. Jamás ha pasado entre nosotros nada que no fuese inocente, y de que pudierais muy bien atestiguar.

No niego que es hermosa y jóven, que me haya parecido bien, que la amo, en una palabra, y que no hubiera dejado de admitirla con gusto por mi dama. Su virtud sola, que no cede á las de los sevarambos, hubiera bastado para ganar mi corazón. Por otra parte, no puedo ocultar que soy de un temperamento y de una edad en que no es fácil mirar impunemente tantas gracias, ni que he vivido contento con el presente generoso que me hicisteis. Mas tampoco es ménos cierto que